

Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas. Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 5 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos, 10 cént.

# EL SERPIS

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13; imprenta —Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 cént.

AÑO V.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1882.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1440.



D. O. M.

Mañana Jueves, 23 del corriente, á las nueve de la misma, tendrá lugar en la Parroquia de San Mauro y San Francisco el primer ANIVERSARIO por el alma de

**D. JUAN LLACER PASCUAL**

que falleció el 21 de Noviembre del año próximo pasado.

Sus padres, hermano, hermana y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este acto religioso.

ALCOY 22 NOVIEMBRE DE 1882.

### Los economistas franceses.

El día seis del corriente mes, se reunieron en París los libre-cambistas que forman la Sociedad francesa de Economía política, para celebrar el cuarto aniversario de la fundación de la misma.

Presidió el acto, como adelantamos ya cuando publicamos esta noticia, Mr. Leon Say, y abrió la sesión con un largo y notable discurso en que hizo la historia de la sociedad desde su creación hasta la época actual.

Como las luchas económicas llaman justamente la atención en todas partes, puesto que las diferentes escuelas que disputan en el campo de la pública administración, la superioridad de sus principios y procedimientos, aunque todavía no bastante potentes para superar á las escuelas políticas, son ya suficientemente fuertes para imprimir carácter determinado á las situaciones y gobiernos de los pueblos, es bien que se conozca todo cuanto se refiere al movimiento de dichas escuelas, entre las cuales la economista parece que renace con más bríos que fortuna, al otro lado de los Pirineos.

Estenso y dedicado exclusivamente á hacer historia, el discurso de Mr. Say, no creemos necesario darlo á conocer en todas sus partes. Pero sus últimos párrafos son interesantes, pues ellos revelan el poco apoyo que han alcanzado las doctrinas de Cobden y Bastiat en todos los Gobiernos que se han venido sucediendo en Francia desde la proclamación de la tercera República.

Veán nuestros lectores como habló el Presidente de la Sociedad Económica Política, refiriéndose á lo dicho anteriormente, al terminar su discurso.

«La vida de nuestra Sociedad, bajo la tercera República, es nuestra moderna historia.

«Sobre esto no diré más que una palabra: sienta necesidad de decirlo.

«Tengo para Mr. Thiers la mas profunda veneración; estoy unido á su memoria y jamás diré cosa alguna que no sirva de prestigio á ella.

«Pues bien, Mr. Thiers no tenia confianza en nosotros. Quería á Julio Simon particularmente, á muchos otros de nuestros compañeros, á mi mismo, pero no creía en nuestras doctrinas.

«Con el apoyo de su autoridad pudieron los profesionistas hacer un esfuerzo gigantesco, imprimiendo un retroceso marcado en la marcha de nuestros asuntos, valiéndose del espacioso pretexto de que conviene seguir el ejemplo de los Estados-Unidos de América. No han triunfado en absoluto, es cierto, pero no cabe desconocer que á tercera República no nos ha hecho favor y que una enérgica campaña de nuestros adversarios ha dejado trazas funestas en nuestra legislación económica.

Nos creemos obligados á dar á conocer estas palabras de Mr. Say, por varias razones, entre otras y principalmente, porque Alcoy, población eminentemente industrial, está mas que otras interesada en estudiar y conocer todo cuanto se refiere á la ciencia económica en sus diferentes sistemas, así como el movimiento de las escuelas ó partidos que las forman; en Francia, en España y en todas partes representadas, en primera línea, por los economistas que influyen directa y enérgicamente

Y como el buen sentido y el práctico criterio, suele apreciar en sus justos términos las teorías científicas, para acomodarlas á las necesidades sentidas, dejamos al aprecio del de nuestros lectores, la deducción lógica de los párrafos del discurso que hemos traducido.

La Economía política, como el Derecho, tiene sus ideales bien definidos, pero esto no obstante, no dice algo á la razón moviéndola á reflexionar, que estadistas como Thiers no crean en su aplicación y gobiernos republicanos como los franceses, rechacen el planteamiento de la libertad absoluta de comercio?

Que no se interpreten mal nuestras palabras. No somos anti-economistas en teoría; no, mas creemos firmemente que las poblaciones industriales, como Alcoy, deben estudiar despacio y constantemente estas cuestiones de Economía política, para darles justa, propia y legal aplicación; puesto que de ellas depende la vida inmediata de su industria, de su riqueza, y el primer deber de los pueblos es tener espíritu de conservación.

### Pleito curioso.

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, que se halla á cargo del Juez Sr. Iniguez Pinzon, y Escribanía del Sr. Aja, se han promovido actuaciones judiciales sobre un caso singularmente curioso, que relataremos, porque quizá excite el interés de nuestros lectores, sobre todo, de aquellos que tengan alguna relacion con la curia.

En la madrugada del día 10 de Octubre último, falleció D. N. N., habitante en la calle de Calatrava, de esta capital. Media hora antes de morir, otorgó disposición testamentaria; según se dice, en los términos que luego expondremos.

Nada tiene de particular que otorgue su última voluntad, sino que es natural que lo verifique el que se halla en trance de muerte si estando en buena salud y con ánimo tranquilo y reposado no cuidó de disponer de sus bienes para después de su fallecimiento.

Lo particular del caso es, y por eso lo hemos calificado al principio de singularmente curioso, que según las actuaciones incoadas, el difunto, media hora antes de morir, mandó llamar á siete testigos para que oyeran el testamento que de palabra iba á hacer ante ellos.

No se darán, en efecto, muchos casos como este, en que en una población como la de Madrid, donde tanto abundan los Notarios, el testador prefiera prescindir de la intervención de uno de esos depositarios de la fe pública para la disposición de sus bienes en última voluntad, y expresarla, mas bien, ante testigos, zapateros y silleros de portal, y jornaleros, como parece que lo son los examinados en las actuaciones promovidas para la elevación de ese testamento á escritura pública.

Presta mayor interés al caso la circunstancia de que habiendo sido instituida heredera, según las declaraciones de los testigos, la sirvienta del difunto, casada, que con su marido eran los únicos que vivían en la habitación, resulta que el esposo de la heredera es uno de los testigos que han declarado respecto á este curioso testamento: curioso repetimos, por la circunstancia de tiempo, lugar y ausencia de Notario en que se ha realizado.

desapercibido, como pasan generalmente sin llamar la atención, las cosas de los pobres. Pero como no sucede así, sino que el difunto tenia hecho en el Monte de Piedad el depósito de valores, importantes unos 40,000 duros, efectivos, y no sabemos si algun otro mas ó bienes de otra clase, y como donde hay una fortuna pendiente, no faltan quienes en contradicción se crean con derecho á ella, lo cierto es que han salido á la palestra tres primos hermanos del difunto, contradiciendo la institución de heredera, que se dice hecha por el difunto de palabra, ante siete testigos, sin intervencion de Notario, media hora antes de su fallecimiento.

Hasta aqui llegan nuestras noticias. Abandonando ya el terreno de la exposicion de los hechos, cuya exacta relacion so nos garantiza, parecemos importante consignar algunas reflexiones, sacando el asunto del terreno del interés particular y llevándolo al del interés general.

La Comision de Códigos, el Ministro de Gracia y Justicia y las Cortes, llevan entre manos la formacion del nuevo Código civil. ¿Se introduce en él alguna reforma en la legislación antigua respecto al punto de que nos hemos ocupado?

Sabido es que, según nuestras leyes, constituye testamento la última voluntad manifestada ante escribano y tres testigos, ó ante cinco testigos vecinos del pueblo, sin escribano, ó ante siete testigos que no sean vecinos, sin escribano tambien.

Pero sabido es, igualmente, que ha sido objeto de mucha contradicción este punto de nuestro derecho.

Se ha creído que era poner muy en el aire los grandes intereses de las familias el dar tanta trascendencia á declaraciones de testigos en casos tales sin exigirles eficacisimas garantías de probidad y veracidad en sus dichos, y admitir á personas desconocidas, sin representación ni arraigo alguno á deponer sobre instituciones hechas ante ellos en las ansias de la muerte.

Se ha creído que el prescindir de notario en un acto como el de la última disposición de bienes habiendo mas de uno á la mano, y costando menos trabajo para llamarlo que para convocar á siete testigos, procedentes quizá de puntos distantes, era tratar con demasiado menosprecio legalmente á los depositarios de la fe pública; y merecer en un optimismo exagerado, de que las leyes no debían adolecer jamás.

Una gran parte de la opinión, ya que no digamos la unanimidad de ella, pide que los legisladores modernos fijen su atención en el punto de que nos ocupamos; y por nuestra parte, creemos que hay razón para hacer algo en la esfera legal á favor de la tranquilidad de las familias.

Per nuestra parte, no trataremos de prescindir en absoluto de lo antiguo; pero si creemos que es forzoso combinarlo con nuevas disposiciones. Muy bien que subsista, allí donde no haya Notario público, el sistema de los cinco testigos vecinos del pueblo, ó de los siete testigos no vecinos; pero es completamente distinto en las poblaciones donde existe Notario, y, sobre todo, en las grandes poblaciones, donde por motivos que todos son notorios, hay que estar en guardia contra el engaño y corrupción, que son menos temibles en la sencillez de costumbres de las aldeas y de los pequeños pueblos. Pero, á nuestro juicio, en las poblaciones donde existe Notario, su intervencion deberia ser, por regla general, necesaria en el otorgamiento de las últimas voluntades; sin perjuicio de que, en un caso excepcional, fuera bastante la intervencion de testigos sin Notario, conforme á la antigua legislación; pero entonces habria de ser preciso que se verificara una justificación cumplida de que, requerido el Notario para asistir al otorgamiento de la última voluntad, no habia sido posible lograrlo por algun motivo su intervencion.

No pretendemos sujerir con esto una idea definitiva ni inmejorable; nos hemos propuesto únicamente llamar la atención sobre un punto de nuestro Derecho, ahora que la ocasion es oportunísima por estarse trabajando en la formacion del Código civil.

Por lo demás, claros es que hemos de volver oportunamente sobre el singular caso que ha dado ocasion á nuestras reflexiones anteriores.

términos la muerte del Dr. Schmidt, vilmente asesinado por el principe Grusinski.

«Emilio Schmidt, doctor en medicina, habia aceptado á principios del presente año, la administración de los bienes que el principe Grusinski poseía en Bossoach, cerca de la estacion de Michailowka.

«Queriendo la princesa sustraer su patrimonio de Sskruschkowa á la influencia de su marido, cuya vida disipada amenazaba concluir en breve con toda su fortuna, previo el permiso del consejo superior de tutela, dió á Schmidt plenos poderes para que administrase estos bienes.

«Schmidt trasladó entonces su domicilio á Sskruschkowa; el principe habitaba á tres kilómetros de distancia, y la princesa en Moscow ó en San Petersburgo.

«El principe, á quien no agradó esta limitacion de sus atribuciones, despues de haber pretendido, aunque en vano, que su esposa revocara sus poderes, se dirigió directamente á Schmidt, exigiéndole cinco mil rublos, y que devolviese el poder á quien se lo habia dado.

«Schmidt se negó á todo; el principe Grusinski se separó de él, no sin haberle amenazado antes seriamente.

«El sábado 17 de Octubre, se presentó el principe en casa del apoderado de su mujer, quien encerrándose en su habitación, se negó á recibirle.

«El cuarto en que Schmidt se habia refugiado tenia una ventana practicada á poca distancia del suelo; no tardó el principe en aparecer en el alfeizar revolver en mano.

«Schmidt salió de la habitación, pero ya una bala le habia penetrado en el costado izquierdo; aun no habia llegado al corredor donde estaba la servidumbre, cuando una segunda bala le atravesó el pecho; el médico vaciló, pero antes de caer, un tercer proyectil le pasó el cuello de parto á parte.

«Los criados huyeron al ver al principe, que solo y con la mayor sangre fría trasladó al moribundo á su cama. Apenas hubo exhalado Schmidt el último suspiro, Grusinski registró sus bolsillos sacó la llave de la gabetta, en que el médico guardaba el dinero, extendió en el suelo una sábana, en la que envolvió cuanto la gabetta contenía, y huyó despues de dar orden á dos aldeanos que encontraron al paso, de que enterrasen cuanto antes el cadáver.»

Lo más sorprendente de todo concluye el citado diario, es que el asesino se halla todavía en libertad.

### Palique.

(De nuestro servicio particular.)

Los periódicos de Madrid publican en cuanto se encuentran con fuerzas para ello, una cosa que suelen llamar hoja literaria, ó lunes, martes, miércoles, etc. del tal (el nombre del periódico). Esto considerado en abstracto, no está mal. Como está mal es considerado en concreto. Lo que quiere el amo del periódico (sin ligeras ni pesadas excepciones) es gastar poco dinero. Este es su ideal artístico.

Basta con semejante intervencion de la ley económica del interés personal, como dicen algunos, para que las musas se escapeen de la hoja literaria como bandada de gorriones que oye un tiro cerca.

El amo ya no divide á los escritores en buenos ni malos, sino en caros y baratos. En las hojas literarias, hay artículos que puedo llamar de rúbrica y tambien de cajón y hasta añadir de sastré. Esos artículos los llenan algunos redactores del periódico, que cada semana están obligados á ser una vez graciosos, epigramáticos, filósofos y á escribir, en estilo cortado sentencias profundísimas con motivo del suceso de actualidad. Este es uno de los redactores de la hoja, obligados; es el revistero. Hay otro tambien, el corresponsal de París, que suele ser vecino de Madrid y vivir en la calle del Molino de Viento. Este corresponsal esté aquí, ó allá en París, el de verdad, escriba siempre en francés, y esté en París ó en Madrid, traduce sus cartas del Figaro, Gil Blas, Voltaire, Temps etc, según sus aficiones, ó de todos á un tiempo.

Los chistes que la máscara de hierro habrá suministrado á esos galimaticos escritores, no tienen cuento.

### Un principe asesino.



París, 20.

En la sesión de esta tarde el señor Lefevre apoyará una proposición pidiendo que se abra una información parlamentaria sobre los sucesos de Montceau les Mines y solicitando de la Cámara que declare urgente dicho debate.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 21 Noviembre (7 noche.)

Es completamente falso que haya presentado la dimisión de su cargo el Ministro plenipotenciario de España en Roma, D. Cipriano del Mazo. El grupo democrático parlamentario del Congreso, compuesto de los Sres. Carvajal (D. José), Pedregal y Cañado, Baselgas, Gonzalez Serrano, Villaiva y Labra, se han reunido y acordado proseguir la marcha que tenían fijada, manteniendo sin variación su actitud republicana.

(AGENCIA EXPRESS.)

Madrid 21 Noviembre (7 15 noche.)

Se han reunido en casa del Sr. Montero Rios, éste, los generales Serrano y Lopez Dominguez, y el Sr. Moret, habiendo acordado definitivamente la organización del nuevo partido de la izquierda dinástica.

BOLSA.

3 por 100 consolidado 27'85.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

Se arrienda

un edificio hidráulico propio para la fabricación de paños situado en la partida del Trosalt, cuarto del E núm. 2. Darán razon San Lorenzo, 18.

Se vende.

una casa de reciente construcción que mide 10 palmas de profundidad por 44 de fachada, situada en esta ciudad, calle de San Jorge núm. 39. Informará en cuanto a su precio y demás condiciones D. Miguel Girones Sánchez, Abogado, en su despacho, calle de San Nicolás: número 11 p. so 2.º.

TORNO.

Se vende uno de cerner; que da nueve clases de harinas, desde flor hasta salvado. Sirve para cerner a mano ó con otra fuerza para lo cual tienen su correspondiente aparato.

XVI.

Los nervios.

Lo restante del día se pasó sin novedad. Gracias a las prescripciones del joven médico, experimentado Leonia un sensible alivio; y, llegada la noche se encontró más fuerte y animada que en los días anteriores. Mas, a pesar de todo, dijo Perina que quería absolutamente velar a la cabecera de su ama, sin atender a súplicas ni mandatos, y si bien se esforzó Leonia en disuadirla, hubo de ceder ante la irrevocable decisión de su doncella. Luego que la condesa se hubo acostado, se instaló la mujer de Juan en un sillón a la cabecera de la cama, y muy pronto tuvo el gusto de ver dormida a la enferma con un profundo y apacible sueño. Tranquilizada por tan buen principio, no quiso bajar a cenar.

El rey y la archiduquesa han visitado esta tarde de la escuela de Agricultura.

Parece que será nombrado primer vicepresidente del Congreso el ex-ministro de Hacienda señor Angulo.

Los ministros se han reunido en Consejo a las cinco de la tarde y continúan deliberando a la hora en que escribo estas líneas (siete de la tarde). Parece que se ocupan de política interior, de la ley municipal, de Santa Cruz de Mar pequeña, de la cuestión Maceo y de otros asuntos relacionados con el exterior.

Se despacharán expedientes de indulto, entre ellos el de los reos de Viver, a quienes se conmutará la pena de muerte según mis noticias y quizás se hable de los futuros presupuestos. En este caso, el Sr. Camacho se batirá con energía con sus compañeros de gabinete, a quienes quiere suprimir hasta el franco gratis.

Mañana habrá quizás nuevo consejo.

P. M.

Madrid 20.

Siguen los periódicos ministeriales discutiendo la conducta del Sr. Martos, que a la verdad se presenta bien distinta de lo que algunos esperaban.

El periódico que se considera como su órgano autorizado en la prensa, El Progreso en fin, dice lo siguiente: «El partido progresista-democrático, como entidad política, ha ingresado íntegramente en la izquierda.

¿Que importa la actitud individual del Sr. Martos? ¿Que importa que por motivos personalísimos, por razones puramente subjetivas, continúe el señor Martos en la situación en que se hallaba, no obstante haber procurado con sus sinceras exhortaciones y leal consejo, que los correligionarios de ayer formen parte integrante de la izquierda?

Estas argumentaciones, hechas por un tan autorizado periódico, producen ciertas dudas de las que sacan partido la prensa ministerial y los amigos del Gobierno.

Nada hay que preocupe tanto a los periódicos de distintos matices políticos, como la próxima apertura de Cortes.

Dicen unos que el elemento centralista presenta para la segunda vice-presidencia del Congreso dos candidatos, uno el Sr. Marron, sub-secretario de Gracia y Justicia, y otro el Sr. Rico, sub-secretario también, pero de Hacienda.

Precisamente estos dos sujetos a pesar de su probidad y honradez en el cargo que desempeñan, tienen descontenta una gran parte de la mayoría, solo porque no hay tantos destinos a repartir como participan hay por parte de los amigos ministeriales.

A las cinco se reunirán esta tarde los Ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Se le dá importancia por algunos políticos por que en él se han de tratar de todos los asuntos per-

sonales referentes a las presidencias y vice-presidencias de las Cámaras.

La Union Católica ha inaugurado esta tarde el curso académico, presidiendo el acto el Cardenal Moreno, pronunciando un elocuente discurso el Sr. Lafuente y leyendo una memoria el Sr. Marqués de Valle-Ameno, reseñando los trabajos del curso anterior.

Bolsa: 3 p<sup>3</sup> contado 28'25, fin corriente 28'20; fin próximo 28'35, 4 p<sup>3</sup> interior 64'75, amortizable 78'40.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Cecilia vr. y mr. SANTO DE MAÑANA.—S. Clemente p. mr.

Anuncios oficiales

Comandancia Militar de Alcoy

Debiendo dedicarse a la práctica del tiro del blanco los reclutas del primer batallón del Regimiento Infantería de San Fernando, en la entrada del barranco del Cinch, por el lado del tejár, el jueves veinte y tres de los corrientes, de doce a cuatro de la tarde, se avisa al público para su conocimiento.

Alcoy 21 Noviembre de 1883

El Coronel Comandante Militar. Lamban.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS.»

El Cairo, 20.

El gobierno egipcio ha dispuesto que salgan inmediatamente para el Sudan, varios batallones egipcios con baterías de cañones sistema Nordenfeld.

Berlin, 20.

Es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, la entrevista del ministro de Negocios extranjeros de Rusia con el príncipe de Bismarck.

Se asegura que el ministro ruso, va a proponer al príncipe de Bismarck, la reunión de una conferencia europea, encargada especialmente de resolver la cuestión de Egipto, no conforme con los deseos de Inglaterra, sino conforme exigen los intereses generales de Europa.

Es probable que a esta conferencia sea invitada España, por la importancia que tiene como potencia colonial en el extremo Oriente, y por lo tanto, siendo una de las naciones más directamente interesadas en las cuestiones del Canal de Suez.

rentando deducir al menos, las mas favorables consecuencias.

Escribió una receta muy sencilla, y dijo que, creyendo innecesaria su presencia, se retiraba; pero que volvería al día siguiente, con la firme convicción de que, durante ese intervalo, no se repetirían los ataques.

—Doctor, le dijo Godofredo, acompañando al joven cuando salió de la sala; ¿habeis hablado con toda franqueza en lo que acabais de decir a mi prima? A mi no debeis ocultarme nada, pues tengo el derecho de saber la pura verdad.

—Señor baron, repuso Luis Perrin, la honrosa profesion que ejerzo debe estar, a juicio mio, exenta de todo charlatanismo. Usaré por lo tanto, con vos de una franqueza que tal vez me perjudique a vuestros ojos, pero que mi deber me impone, diciéndoos que hasta ahora es inexplicable para mí el estado de la condesa de Kerual. Su constitucion es buena y no ha sufrido anteriormente ninguna afeccion que haya podido dar origen a esa enfermedad extraordinaria y sin ejemplo. La causa y esplicacion de esas terribles crisis, que yo mismo acabo de presenciar, aparecen envueltas en las mas profundas tinieblas. Me veo, por consiguiente, reducido a proceder a tientas y a ciegas; pero trataré de evocar la luz. Tengo una biblioteca bastante escogida, en la cual se encuentran las obras de los grandes maestros, y, buscando, comparando, reflexionando sobre ellas, espero encontrar la solucion del difícil problema. Esos grandes sabios y bienhechores de la humanidad han llevado la antorcha de la investigacion hasta los mas recónditos ascanos del saber, y es imposible que interrogados con fe ardiente por uno de sus mas humildes adeptos, no revelen la ansiada clave del enigma. He ahí señor baron, mi única esperanza.

—Esperanza bina fundada doctor, repuso Godofredo estrechando afectuosamente la mano del joven; confío en vos ciegamente, pues las tan modestas quanto juiciosas razones que acabais de formular, han acrecido la estimacion que os profeso. Id, pues, amigo mio, id en busca de la luz que necesitamos, y que no dudo encontrareis. Os aguardo mañana.

—Volveré temprano, y ¡ojalá que encuentre del todo restablecida a la señora condesa! lo cual no es del todo imposible. Mas si, por acaso, sobreviene algun otro ataque, os suplico que me mandéis llamar, aunque sea a media noche.

Prometiéndole así el baron, y mentando Luis Perrin en su jaco, se alejó del castillo.

—Mas aun; tengo seguridad. Para ello, sin embargo, necesito dirigiros algunas preguntas: ¿podéis contestarme en este momento sin fatigaros? —Sí; gracias a la bebida que me habeis dado, me encuentro bastante reanimada.

Da suerte que la actitud del Sr. Mártos favorezca al porvenir de las instituciones, data de tres años y esto nadie que esté en los secretos de la política, puede desmentírmelo, ni el Sr. Mártos se avergonzaría a ello, y si no que se atreva».

Tan contundentes eran las razones del marqués de Sardoal que el defensor republicano no pudo dar ninguna respuesta concluyente ni siquiera razonable.

En Torrox (Málaga) han recorrido las calles de la población 700 braceros pidiendo pan y trabajo. La situación de Andalucía, lejos de mejorar, empeora cada día.

Hoy ha firmado el Rey los decretos, concediendo grandes cruces de Isabel la Católica al conde de Torre Díaz, a D. Antonio Martín Murga, a D. Cecilio Avacilla, al Conde de Casa-Sola y al marqués de Mágina.

En breve llegará a Madrid el príncipe Federico Guillermo de Hesse hijo primogénito del Landgrave de Hesse. Viaja con el título de Baron de Hohenfeld.

Además, y a pesar de las animadas polémicas sobre la actitud que el Sr. Mártos ha quedado después de su discurso al comité, se ha tratado también de las posiciones que ocupan los tercios Naranjos. Los primeros rumores de la tarde confirman las sospechas que generalmente se abrigaban desde la última conferencia de Navarro Rodrigo con el Sr. Sagasta. Creíase que aquel caudillo estaba ya convenido con el jefe de la situación para defenderla, pero esta creencia era pura deducción de hechos inciertos. Algo más tarde ya, la atmósfera se despejó y han tenido alguna ocasión de distinguirse a los tercios ocupando posiciones muy principales en el campo ministerial. Así lo han dicho inmediatamente y aunque la generalidad lo ha creído por ser confirmacion de sus creencias, ha habido quien ha dudado y se ha atrevido a preguntar al mismo brigadier de los tercios y ha obtenido la contestacion de que el y los suyos defenderán al gobierno ¿Porqué? se ha ocurrido inmediatamente a los que conocen al Sr. Navarro y saben que no ha podido resolverse sin causa bastante.

Nadie hasta ahora ha podido satisfacer su curiosidad en este punto: las condiciones del contrato entre el Sr. Sagasta y Navarro Rodrigo. El tiempo se encargará de descubrir este secreto y es de creer que no tardemos en conocer la merced ofrecida al caudillo y a sus huéspedes.

Un telegrama recibido de Leon dá cuenta del fallecimiento del Diputado a Cortes por el distrito de la Recilla D. Juan Piñan.

Se ha acordado entregar a la Fábrica de Material de guerra de Oviedo, la cantidad de 84,950 pesetas para reformar los talleres de la misma, previa la oportuna subasta.

Ha marchado a Austria el baron Schleissnigg, mayordomo de la Archiduquesa Isabel.

La Condesa de Kerual.

PER

Javier de Montepin.

ningun pretexto. Ya comprendereis que el mas leve descuido puede tener fatales consecuencias.

—Lo sé perfectamente, señor doctor, repuso Perina; y si he aceptado la responsabilidad que pesa sobre mí, es porque estoy segura de no cometer ninguna género de olvido ó de indiscrecion.

La condesa de Kerual seguia desmayada, y arrodillado a sus pies, el baron estrechaba contra su pecho las manos de su prima, sollozando.

—¡Pronto doctor, pronto! balbuceó con voz entrecortada. ¡No tengo fuerzas para sufrir mas! ¡Oh, si este desmayo fuese la muerte!

—Tranquilizaos, señor baron; replicó Luis Perrin. Os juro por mi honor que no veo por ahora ninguna peligro... y no lo digo por decir ni con objeto de consolaros. Estoy muy seguro de que la condesa de Kerual volverá en sí dentro de poco.

—¡Ah, doctor, Dios lo quiera! Vuestras palabras me dan la vida.

Sucedió, en efecto, lo que habia dicho el doctor. Algunos reactivos empleados a tiempo y con buen éxito sacaron a Leonia de su letargo; escapóse de sus labios un prolongado suspiro, un estremecimiento nervioso agitó todo su cuerpo, abrió por último, los ojos, y pudo ver al baron que besaba sus manos, y a Perina que pálida de emoción, la contemplaba llena de ansiedad.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

<b>Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica, petróleo y otros.</b> Manuel Segura, Sto. Tomás 3.	<b>La Valenciana.</b> PRIMITIVA FUMERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
<b>Cafés y fondas</b> D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	<b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b> D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor
<b>Droguerías.</b> D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	<b>caja de dos latas 96 rs. Una lata 48 rs. Para fuera 71 rs.</b>
<b>Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.</b> Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	<b>Relojería y depósito de máquinas</b> Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
<b>Farmacías.</b> D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	<b>Sastrerías.</b> D. Francisco Llopió, calle Mayor núm. 4.
<b>Lampistería.</b> D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	<b>Zapatería.</b> D. Francisco Badia, s. Lorenzo
<b>Loza y cristal.</b> Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA.  
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, nú. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS

JUNTA DE GOBIERNO.

**PRESIDENTE.**  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.  
**VICE-PRESIDENTE.**  
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.  
**VOCALES.**  
Sr. D. José Amell.  
Excmo. Sr. Marques de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.  
Sr. D. Ramon de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
**COMISION DIRECTIVA.**  
Sr. D. Ensebio Güell y Bacigalupi.  
Sr. Marques de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
D. Juan Prats y Rodés.  
D. Odon Ferrer.  
**ADMINISTRADOR.**  
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de vejeando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, a un tiempo de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela. 12.

TOS

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronquera, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.  
La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.  
DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.  
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.  
En un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, esta demostrando que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.  
Franco con cuenta gotas, 8 rs. Dura dos meses.  
Alcoy, Monllor, Viuda de Alfonso y Meugual.

TINTURAS PARA EL PELO.

Cythere pour rendre aux cheveux, leur couleur naturelle primitive sans les teindre et sans les décolorer.  
L'Especeur Universel des cheveux de Mad. S. A. est la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une mixture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les affaires les plus susceptibles.  
**Tintura sin igual.**—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.  
Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.  
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el uso de toda pomada, siendo por si misma, una bratolina de las mas reconfortables.  
Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2.

GARBANZOS BUENA CLASE á 50 reales arropa valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales 14. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

**LICOR BREA**  
ALQUITRAN MÚNERA.  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel orziva, reumatismo, debilidad general, purgante recemador de la sangre.  
N.º 48 April 1878, hallándose en honor á Mr. Guyot de Paris, le inventó para el tratamiento de las enfermedades de la piel, de la Academia de Barcelona y Paris, y no aceptó. 18 rs. frasco. Marca registrada.  
Estomacal Múnera.  
Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.  
**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA**  
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.  
En todas las farmacias: MÚNERA HERMANOS, Esquilaters, 22. Barcelona.

**Aguardientes, vinos, espíritus y liores DE VARIAS CLASES.**  
Especialidad en Anís del Leon á 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.  
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella.  
Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

**FUENTE DEL ORO**  
Vall 2, Alcoy.  
DE VICENTE IGUAL

**GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO**  
bajo la inspeccion facultativa DE **D. ISIDRO SALAZAR** y dirigido por **DON ENRIQUE BRAVO**  
Horas de clase y precios: Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id. Niños, 5 á 6 y media tarde 5 id.  
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

**LA ESPAÑA GEOGRÁFICA**  
Estadística, Histórica y Monumental  
escrita por **Don R. Amador de los Rios.**

Esta interesante publicación se compondrá de unos 60 cuadernos en folio, con 49 láminas, al precio de 1 PESETA 25 CENTIMOS EL CUADERNO.  
Se recomienda la obra al industrial, al propietario al abogado, al artista, etc.  
Se halla de muestra en la Tipografía de EL SERPIS, donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosísimo mapa de España, que la casa regala á los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscripciones.

**JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE**  
Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el transporte de mercancías para todos los países, á precios económicos.  
Representante de importantes casas nacionales y extranjeras en todos ramos y especialmente de la fábrica de espíritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik de Berlín.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.  
**PRECIOS DE SUSCRICION**  
EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.  
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA

bajo la direccion de **Don Magin Lladós y Rius,**  
Ingeniero industrial y el primero de los ingenieros, jefe que ha habido en la inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnica se dedica con especialidad á formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fábrica, sin que los interesados tengan que tomar á su cargo trabajo alguno.  
Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y heráldicas, así como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.  
Plaza de San Sebastian, núm. 15.—piso 2.º Barcelona.

ENFERMEDADES SE

cretas encuentran curacion radical por un método, fundado en investigaciones científicas recientes aun en los casos mas desesperados sin perturbar las funciones de la vida. Tambien cura las consecuencias perniciosas de los pecados de la juventud y la impotencia.  
**Se garantiza la reserva.**  
Se ruega se envíe una descripción exacta de la enfermedad.  
Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation.  
Miembro de varias sociedades científicas.

CONFITERIA Y POSTERIA

DE LOS **HIJOS DE SEBASTIAN GADEA**  
23, calle del Mercado, 23.  
En este establecimiento se confecciona toda clase de pasteleria y reposteria, dulces secos, peladillas finas de primera, turroneo y cuantos caprichos se encarguen en ranilletes, tortadas adornadas, etc., etc.

ALMACEN

**de máquinas de vapor inglesas**  
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de **BÁCK Y MANSON**  
36 NEW BROAD ST.—LONDRES.  
Unico depósito en España,  
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.  
Se remiten pres puestas y dibujos.

¡OJO!

En la TIENDA DE COMESTIBLES DE MANUEL SEGURA acaba de recibirse un buen surtido de géneros Ultramarinos, siendo entre los principales los siguientes: Manteca sin rival legítima de Flandes.—Chorizos de Cádiz.—Jamones asturianos.—Conservas de sardinas y otros Pescados y Carnes.—Bovitol seco, preparado con especias.—Sachichon de Vich.—Quesos Gruyer y de otros países.—Maiz y Reinas.—Vinagritos y Vinillos.—Vino Chablis, Jerez y otros.—Almidón Bazar, No. 1.º y 2.º.  
AZÚCAR, CAFÉ, YEBENA, ESTEARICAS, PETRÓLEO.  
BUENA selección de todo lo perteneciente á los géneros comestibles como ARROZ, ACEITE, GARBANZO y demás legumbres.  
Guano San Gabain para toda clase de sembradura.  
A. Margatas, Saquerio, Cemento Romano y Portland.  
NOTA. Todos los géneros que expende esta casa se garantizan respondiendo su dueño de su buena clase y legitimidad.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.  
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.  
Precios de suscripcion.  
Ediciones económicas.—Tercera edicion.—con 12 figurines lumi anos y 24 apuntes con patrones de gran tamaño, 6 dibujos, para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10.50 id.—Tres meses 5.50 id.—Cuarta edicion propia para colegios de señoras.—Con 24 apuntes de patrones, 6 dibujos para